



ESPAÑA

(10) ES (11) 250820 (21) (22)	NUMERO 250820	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20 MAYO 1980	

MODELO DE UTILIDAD 16 JUL. 1980

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO --	(32) FECHA --	(33) PAIS --
--	------------------	-----------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B21L 9/08
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "Eslabonado para cadena de transmisión"
--

(71) SOLICITANTE (S) D. NARCISO RODAS JORDA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Ctra. Berga nº 8, SANT QUIRZE DE BESORA (Barcelona)
--

(72) INVENTOR (ES) --

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE M. Curell Suñol

R-4679-4

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. NARCISO RODAS JORDA, de nacionalidad española, domiciliado en Ctra. Berga nº 8, SANT QUIRZE DE BESORA (Barcelona), por "Eslabonado para cadena de transmisión". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un eslabonado para cadena de transmisión, concretamente esta cadena es del tipo de las que, normalmente, están constituidas por unos eslabones que constan de por lo menos un par de plaquetas planas y paralelas entre sí, cuyos extremos concurrentes se unen mutuamente por medio de unos pasadores en forma de casquillos tubulares cilíndricos. Ordinariamente, estos casquillos tienen una valona en un extremo y, en el restante extremo, se les forma un rebordeado tras ser realizado el acoplamiento entre eslabones consecutivos, de modo que la valona y el rebordeado citados impiden el escape del casquillo pasador y aseguran la correcta relación articulada de dichos eslabones, con libre giro angular relativo, e impidiendo la formación de huelgos entre plaquetas adyacentes.

10.

15.

20.

El grave inconveniente del referido proceder, estriba en la dificultad de poder realizar fácilmente las reparaciones en la cadena ante posibles deterioros de un simple eslabón o elemento de acoplamiento, dado que en esta eventualidad precisa desmontar la cadena y remitirla al pertinente taller. - - - - -

5.

El objeto de la presente invención tiene por finalidad principal el superar el anterior inconveniente, además de otras ventajas de tipo constructivo, caracterizándose porque los casquillos pasadores tubulares de acoplamiento y libre giro de las plaquetas de los eslabones, consisten en un cuerpo cilíndrico dotado en sus dos extremos de un elemento de retención lateral de dichas plaquetas, de los que por lo menos uno es practicable. - - - - -

10.

También se caracteriza la invención porque el elemento de retención practicable de los casquillos pasadores tubulares, consiste en un surco anular exterior para la aplicación de un anillo elástico abierto, tal como un "circlip" o similar. - -

15.

Asimismo se caracteriza la invención porque el elemento de retención lateral de los casquillos pasadores tubulares, consiste en una valona anular situada en uno de los extremos de los mismos. - - - - -

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que

la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, en vista lateral, una porción de cadena de eslabones desmontables, según la invención, grafado por la cara dotada de los elementos de sujeción practicable. - - - - -

Figura 2, se refiere a una vista en planta de la cadena de la figura 1. - - - - -

10. Figura 3, es un detalle en vista lateral de un punto de articulación de la cadena de referencia, vista por la cara de la figura 1. - - - - -

Figura 4, corresponde a una sección de la figura 3, por una línea IV-IV. - - - - -

15. La presente cadena de eslabones desmontables, en el ejemplo representado, se compone de una sucesión de eslabones cada uno de los cuales consta de un par de plaquetas planas exteriores 1A, alternando con otros eslabones asimismo compuestos por un par de plaquetas planas interiores 1B, estando articuladas entre sí dichas plaquetas 1A y 1B por medio de unos casquillos pasadores tubulares 2 que constituyen el elemento
20. básico de la invención. - - - - -

Las plaquetas planas 1A y 1B están formadas por un tramo recto 3 y de dos arillos extremos 4 que forman el orificio para el paso del casquillo pasador 2. - - - - -

Los casquillos pasadores 2 son unas piezas tubulares cilíndricas 5 que en sus extremos poseen un elemento de retención que, por lo menos uno de ellos, es practicable.

5. Así, tales elementos consisten en una valona anular 6 para un extremo, y un surco anular exterior 7 en el otro extremo, para la colocación de un "circlip" o anillo elástico abierto 8, o bien un surco 7 y anillo 8 en ambos extremos. - - - - -

10. El conjunto de plaquetas 1A y 1B queda debidamente retenido en cada articulación, entre la valona 6 y el anillo 8 de cada casquillo pasador 2, o entre dos anillos 8 en su caso, con libre facultad de movimiento en sendos planos paralelos, según se representa en la figura 4. - - - - -

15. Las citadas plaquetas 1A y 1B pueden disponerse con sus pares intercalados como se muestra en la figura 2, siendo no obstante posibles otras combinaciones con un mayor número de pares, lo cual depende del tipo de aplicación previsto en cada caso. El ejemplo correspondiente a las figuras 1 y 2 es un tipo de cadena especialmente idóneo para el arrastre de los chapones de una carda para el tratamiento de fibras textiles, 20. los cuales deslizan, debidamente galgados, sobre parte de la periferia de un gran tambor guarnecido de púas, y en que el eje de cada chapón pasa por el orificio del pasador tubular 2 y se fija por tuercas al casquillo 2. - - - - -

25. Como es obvio, una cadena de esta índole permite reparaciones para el recambio de eslabones o sus elementos de ar-

articulación, sobre la propia máquina en la que se halla montada, o sea sin requerir su desmontaje, y en forma rápida para perturbar en el tiempo mínimo indispensable el funcionamiento de dicha máquina. Además, estas cadenas son susceptibles de acortamiento o alargamiento, por la extracción o agregación de un determinado número de eslabones. - - - - -

5.

Otras formas de articulación practicable, similares a las del presente ejemplo gráfico, son posibles dentro de la esencia de la invención, una de las cuales puede consistir en aplicar un pasador transversal en el extremo libre del rodillo pasador tubular 2, o sea en lugar del surco 7 y anillo 8, lo cual, para ciertas aplicaciones, sería igualmente eficaz. - -

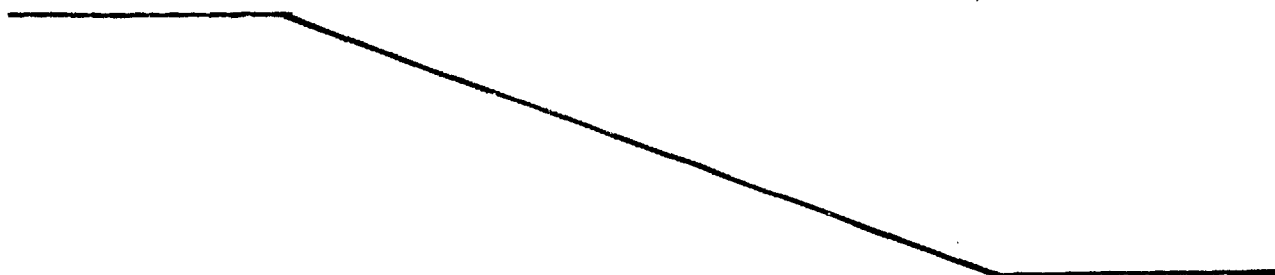
10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.



REIVINDICACIONES

1.- Eslabonado para cadena de transmisión, concretamente esta cadena es del tipo de las que, normalmente, están constituidas por unos eslabones que constan de por lo menos un par de plaquetas planas y paralelas entre sí, cuyos extremos concurrentes se unen mutuamente por medio de unos pasadores en forma de casquillos tubulares cilíndricos, caracterizado porque los casquillos pasadores tubulares de acoplamiento y libre giro de las plaquetas de los eslabones, consisten en un cuerpo cilíndrico dotado en sus dos extremos de un elemento de retención lateral de dichas plaquetas, de los que por lo menos uno de ellos es practicable. - - - - -

2.- Eslabonado para cadena de transmisión, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de retención practicable de los casquillos pasadores tubulares, consiste en un surco anular exterior para la aplicación de un anillo elástico abierto, tal como un "circlip" o similar. - - - - -

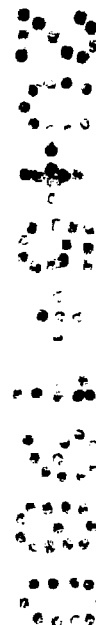
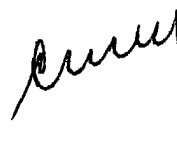
3.- Eslabonado para cadena de transmisión, según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de retención lateral de los casquillos pasadores tubulares, consiste en una valona anular situada en uno de los extremos de los mismos. - - - - -

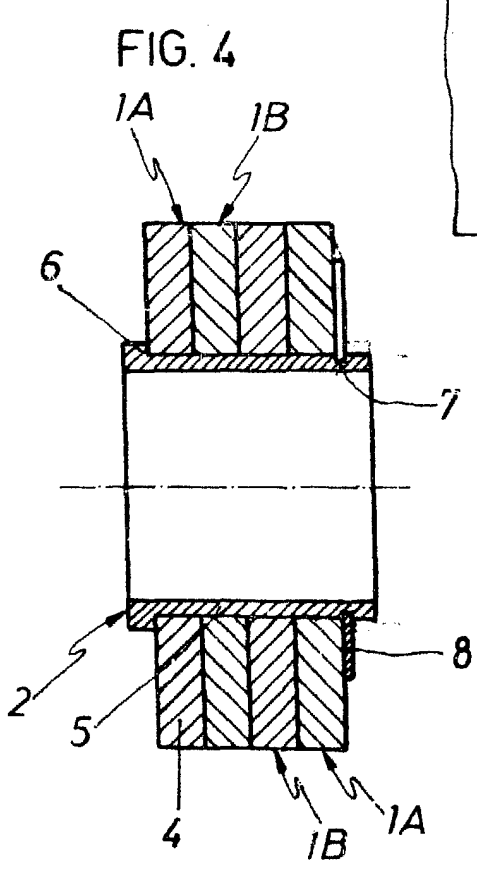
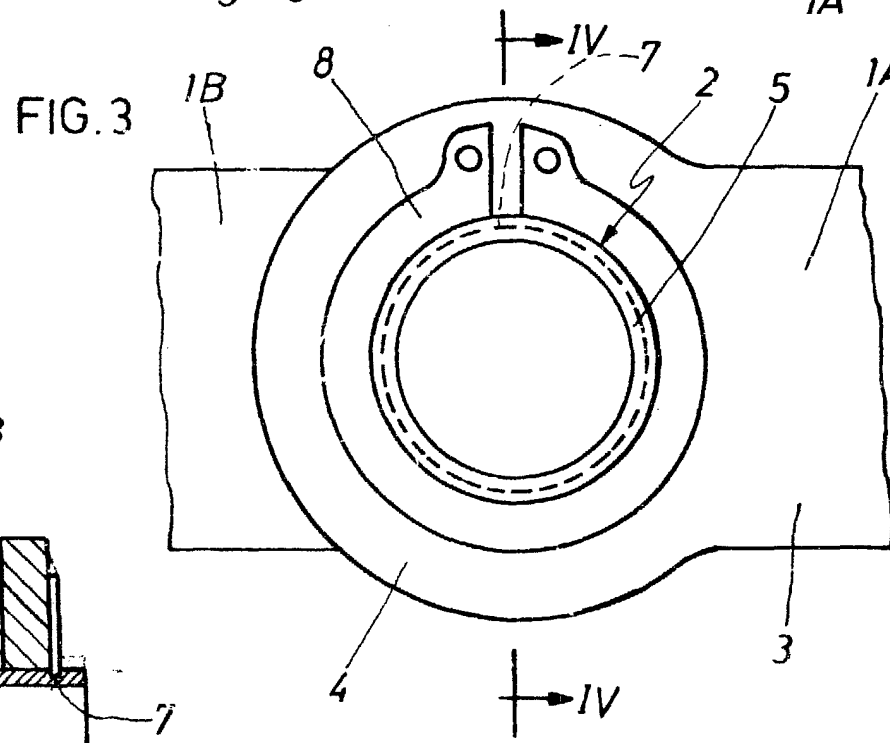
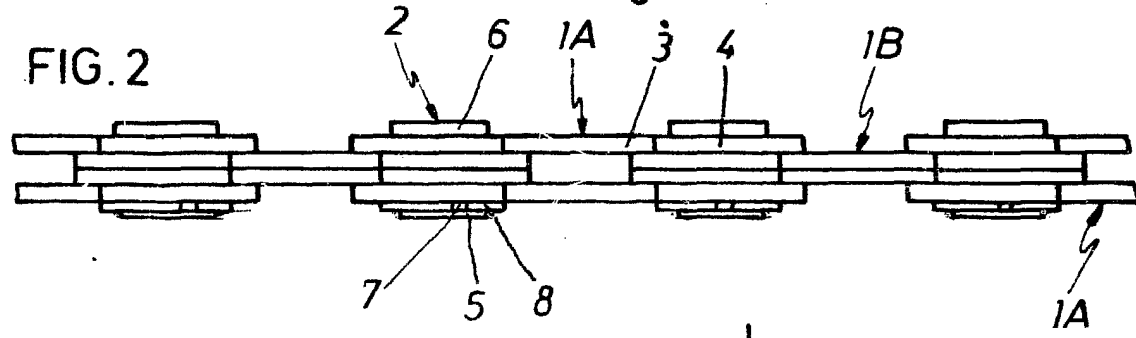
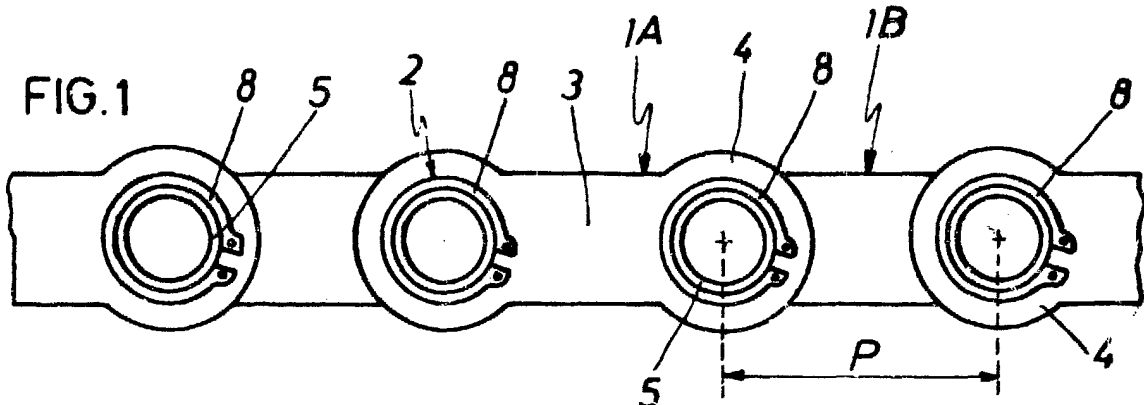
4.- "ESLABONADO PARA CADENA DE TRANSMISION". - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID 20 MAYO 1980

P. A. M. CURELL SUÑER





MADRID 20 MAYO 1980
P. A. M. CURELL SURROZ
[Signature]